



**TERCER TRIMESTRE AÑO 2023**

**ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS.-** "En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veintitrés, en reunión, los CC. Doctora Araceli Reyes López, Dr. Joel Hernández Zubiri, Maestra María de Lourdes Rodríguez Pérez, Dra. Maribel Luna Martínez, Maestro José Antonio Campos Sandria, Doctora Austria Paola Barradas Hernández y Mirel Aremi Herrera Sánchez. Directora, Secretario, Integrantes del Consejo Técnico, Consejero Universitario Maestro suplente y Consejero Universitario Alumno, respectivamente, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura del acta anterior.-----
3. Con fundamento en el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, se designara la plaza Vacante Temporal de Docente Tiempo Completo, de acuerdo al Aviso de plaza Vacante Temporal como Docente de Tiempo Completo con el perfil de Derecho Civil, de fecha 30 de agosto del año dos mil veintitrés para impartir dentro del período escolar **agosto 2023/enero 2024**.-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA.-** Se encuentran presentes 7 de los 7 integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

**2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** Se omite la lectura del acta de Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada.-----

**3.** La Dra. Araceli Reyes López, Directora de la Facultad de Derecho, propone al H. Consejo Técnico se designe la plaza Vacante Temporal como Docente de Tiempo Completo de acuerdo al Aviso de plaza Vacante Temporal como Docente de Tiempo Completo con el perfil de Derecho Civil, de fecha 30 de agosto del año dos mil veintitrés para impartir dentro del período escolar **agosto 2023/enero 2024**, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en los criterios emitidos por la Secretará Académica y Secretará de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, a través de la Circular No. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, de asignar carga académica al personal académico tomando en cuenta perfil profesional: licenciatura y grado académico, experiencia profesional, experiencia y antecedentes de desempeño académico y evaluaciones de



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
ext. 11640



..... CONTINUACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. SESENTA y SEIS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2023.

alumnos. El Consejo Técnico **ACUERDA:** se asigne al docente que a continuación se indica:-----

Perfil Derecho Civil:

Plaza	Hrs	Tipo contratación	Agnado
Docente Tiempo Completo	40	IOD	Pérez Estrada María del Carmen

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

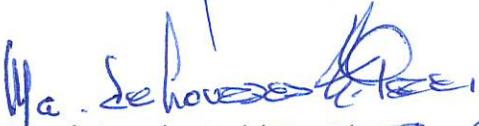


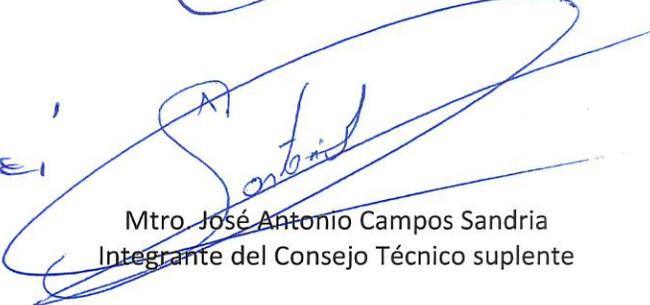
Circuito Dr. Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
ext. 11640

  
Dra. Araceli Reyes López  
Directora

  
Dr. Joel Hernández Zubiri  
Secretario

  
Mtra. Ma. de Lourdes Rodríguez Pérez  
Integrante del Consejo Técnico

  
Mtro. José Antonio Campos Sandria  
Integrante del Consejo Técnico suplente

Dra. Maribel Luna Martínez  
Integrante del Consejo Técnico

  
Dra. Austria Paola Barradas Hernández  
Consejero Universitario Maestro suplente

  
C. Mirel Aremi Herrera Sánchez  
Consejero Universitario Alumno

